



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

2022 - Año del bicentenario del Banco de la Provincia de Buenos Aires

Decreto

Número: DECRE-2022-42-GDEBA-GPBA

LA PLATA, BUENOS AIRES

Miércoles 19 de Enero de 2022

Referencia: EX-2021-33861647- -GDEBA-DSTAMDCGP

VISTO el expediente EX-2021-33861647-GDEBA-DSTAMDCGP del Organismo Provincial de la Niñez y Adolescencia, por el cual se gestiona la designación de diversas personas, en cargos en la Planta Temporaria – Personal de Gabinete de la Subsecretaría de Responsabilidad Penal Juvenil, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto N° 77/20 se aprobó la estructura orgánico-funcional del Organismo Provincial de la Niñez y Adolescencia;

Que por Decreto N° 1278/16 se aprobó el Régimen Modular para el Personal de Gabinete, en virtud del cual se le asigna a la persona, en calidad de remuneración, una cantidad de módulos mensuales en función del nivel jerárquico del/de la funcionario/a al/ a la que asiste;

Que por el presente se propicia la designación de la licenciada Laura Mariana SPORETTI y la arquitecta Flavia Sandra TESORIERO, a partir del 30 de septiembre de 2021, en cargos de la Planta Temporaria, como Personal de Gabinete de la Subsecretaría de Responsabilidad Penal Juvenil del Organismo Provincial de la Niñez y Adolescencia;

Que las personas propuestas reúnen las condiciones de idoneidad necesarias para desempeñar debidamente la función;

Que, a tal efecto, se propicia asignarle la cantidad de un mil setecientos cuarenta (1.740) módulos mensuales a Laura Mariana SPORETTI y de un mil cuatrocientos cincuenta (1.450) módulos mensuales a Flavia Sandra TESORIERO, dando cuenta de la existencia del cupo disponible a tal efecto;

Que han tomado la intervención de su competencia la Dirección Provincial de Personal, dependiente de

la Subsecretaría de Empleo Público y Gestión de Bienes del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros, y la Dirección Provincial de Presupuesto Público, dependiente de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Hacienda y Finanzas;

Que la gestión encuadra en lo dispuesto por los artículos 111 inciso a) y 113 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado por Decreto N° 1869/96), modificada por Ley N° 14.815 y sus prórrogas y el Decreto N° 1278/16;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 144 – proemio- de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires;

Por ello,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECRETA

ARTÍCULO 1°. Designar en la Jurisdicción 1.1.1.18, Ministerio de Desarrollo de la Comunidad, Organismo Provincial de la Niñez y Adolescencia, a partir del 30 de septiembre de 2021, en cargos de la Planta Temporal, como Personal de Gabinete de la Subsecretaría de Responsabilidad Penal Juvenil del citado organismo, a la licenciada Laura Mariana SPORETTI (DNI N° 24.628.745 - Clase 1975), asignándole la cantidad de un mil setecientos cuarenta (1.740) módulos mensuales y a la arquitecta Flavia Sandra TESORIERO (DNI N° 16.828.341- Clase 1963), asignándole la cantidad de un mil cuatrocientos cincuenta (1.450) módulos mensuales, a los fines remunerativos, de conformidad con lo previsto en el Decreto N° 1278/16, y en los términos de lo dispuesto por los artículos 111 inciso a) y 113 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado por Decreto N° 1869/96) modificada por Ley N° 14.815 y sus prórrogas, y su Decreto reglamentario N° 4161/96.

ARTÍCULO 2°. El presente decreto será refrendado por los Ministros Secretarios en los Departamentos de Desarrollo de la Comunidad y de Jefatura de Gabinete de Ministros.

ARTÍCULO 3°. Registrar, comunicar y dar al SINDMA. Cumplido, archivar.

Digitally signed by LARROQUE Andres
Date: 2022.01.14 09:37:42 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Andres Larroque
Ministro
Ministerio de Desarrollo de la Comunidad

Digitally signed by INSAURRALDE Martin
Date: 2022.01.14 12:05:02 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Martín Insaurralde
Ministro
Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros

Digitally signed by KICILLOF Axel
Date: 2022.01.19 01:13:30 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Axel Kicillof
Gobernador
Gobierno de la Provincia de Buenos Aires

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL,
serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2022.01.19 01:13:34 -03'00'